



MINUTA DE REUNIÓN

Delegados de Fútbol – Categorías Menores

Fecha: 28 de enero de 2026, Canning.

Estuvieron presentes el Diego Mastronardi, Laura González y Ariel Córdoba, junto a los delegados de los barrios participantes.

Desarrollo de la reunión

En el día de la fecha se reunieron los delegados de las **categorías menores**, con el objetivo de informar, ordenar y acordar criterios organizativos y reglamentarios para la temporada 2026.

Se trataron los siguientes puntos:

1. Inclusión de invitados por categoría

- Se confirmó la inclusión de hasta 5 jugadores invitados por categoría, los cuales no podrán estar federados en AFA.
- Este punto ya había sido acordado en la reunión de diciembre y queda ratificado.

2. Reprogramación de partidos por actos escolares

- En casos de Grilli Canning o actos de entrega de diplomas en instituciones educativas que impliquen la postergación de un encuentro entre barrios, se establece lo siguiente:
 - El partido suspendido se jugará el día martes, considerado día oficial de reprogramación.
 - Si el partido estaba pautado para sábado, se reprogramará para el martes siguiente.
 - En caso de que ambas partes acuerden otro día, dicho cambio deberá ser **informado previamente a la coordinación.**

3. Cantidad de jugadores por categoría

- **Categoría Novena:**
 - Mínimo: 5 jugadores en cancha.
 - Máximo: 7 jugadores.
- **Categorías Octava, Séptima y Sexta:**
 - Máximo: 9 jugadores en cancha.
- Para el resto de las categorías se realizará un **monitoreo durante el Torneo Apertura**, a fin de evaluar si son necesarias modificaciones.





4. Difusión

- Con el objetivo de acompañar a los barrios que necesitan sumar jugadores, se realizará:
 - Difusión a través de las **redes sociales de ADCC**.
 - Articulación con delegados de barrios cercanos para ampliar la propuesta deportiva.

Esto permitirá que los barrios que recién comienzan tengan mayores posibilidades de crecimiento.

5. Comunicación oficial ADCC

- Desde la ADCC se publicarán **placas informativas oficiales** con:
 - Altas de jugadores.
 - Sanciones disciplinarias.

6. Altas por lesión

- En caso de solicitar un alta por lesión, se deberá:
 - Informar a la coordinación vía **correo electrónico**.
 - Adjuntar **certificado médico** que avale el alta y el tiempo de recuperación correspondiente.

7. Servicio de ambulancia

- Se informa que el **servicio de ambulancia estará disponible para las categorías menores**.

8. Categoría Quinta

- Se realizará una **reunión específica con los delegados** de esta categoría durante la próxima semana, con el fin de organizar y comunicar todo lo referido a su funcionamiento.

9. Categoría Reserva

- Se informó la **creación del torneo de Categoría Reserva**.
- Se convocará a una próxima reunión con los delegados de los barrios participantes.
- La categoría se jugará los **días viernes**, en los horarios de **20:00 o 21:00 hs.**
- Las categorías habilitadas serán: **2006, 2007 y 2008.**





Barrios presentes

Campo Daromy, St. Thomas Este, Venado II, La Horqueta de Echeverría, El Lauquen, Fincas de San Vicente, El Rebenque, Santa Rita, La Providencia, Santa Clara al Sur y San Lucas.

Se deja constancia de que existen delegados de barrios que **iniciarán sus actividades en el mes de febrero.**

